

**Objetivo:** *Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el estado de derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a salvaguardar los derechos fundamentales de la población de 18 años y más, mediante una impartición de justicia confiable en el Estado de México.	Tasa de variación porcentual de la población de 18 años y más, que confía en los Jueces del Estado de México.	((Porcentaje de población de 18 años y más, que confía en los Jueces del Estado de México en 2024 / Porcentaje de población de 18 años y más, que confía en los Jueces del Estado de México en 2023) -1) *100	0.18	En el ejercicio fiscal 2024, se estima que el 54.90 por ciento de la población mexicana de 18 años y más, perciba de manera positiva a los Jueces del Estado de México, lo que representa el incremento del 0.18 por ciento, con respecto al 54.80 por ciento registrado el año anterior, contribuyendo de esta manera a fortalecer el estado de derecho en la entidad y la mejor percepción de los ciudadanos al sistema de justicia vigente.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los habitantes del Estado de México que inician asuntos judiciales en las materias civil, familiar, mercantil, penal, justicia para adolescentes, laboral y administrativa, acceden a una impartición de justicia, de forma pronta, completa e imparcial.	Tasa de jueces por cada 100 mil habitantes en el Poder Judicial del Estado de México.	(Total de jueces en el Poder Judicial del Estado de México / Población Total del Estado de México) *100,000	2.54	En 2024, se prevé la existencia de 431 jueces en el Poder Judicial del Estado de México, lo que representa en promedio 2.54 jueces por cada 100 mil habitantes de una población conformada por 16 millones 992 mil 418 mexicanos, asegurando con ello acceder a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Porcentaje de sentencias definitivas en primera y segunda instancia a favor del actor, quien promueve el juicio. Tribunal de Justicia Administrativa (TRIJAEM).	(Sentencias definitivas a favor del actor / Total de sentencias definitivas) *100	65.29	Durante 2024, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, prevé resolver 7 mil 350 sentencias definitivas en primera y segunda instancia a favor del actor que promueve el juicio; lo que representa el 65.29 por ciento de las 11 mil 258 sentencias definitivas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Expedientes en Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de México concluidos.	Porcentaje de expedientes concluidos en Primera Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	(Número de expedientes en Primera Instancia concluidos en 2024 / Número de expedientes en Primera Instancia radicados en 2024) *100	86.91	Para 2024, el Poder Judicial del Estado de México prevé concluir en Primera instancia un total de 267 mil 571 expedientes, lo que representa el 86.91 por ciento, con relación a 307 mil 888 expedientes radicados en el año.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

C.2. Expedientes en Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México concluidos.	Porcentaje de expedientes concluidos en Segunda Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	(Número de expedientes en Segunda Instancia concluidos en 2024 / Número de expedientes en Segunda Instancia radicados en 2024) *100	98.05	En 2024, el Poder Judicial del Estado de México prevé concluir en Segunda instancia 17 mil 559 expedientes, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los expedientes radicados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Expedientes concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.	Porcentaje de expedientes concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	(Número de expedientes concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024 / Número de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024) *100	100.00	En 2024, se prevé que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa concluya 24 mil 905 expedientes derivados de órganos jurisdiccionales, lo que representa el 98.05 por ciento, respecto a los 25 mil 401 expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.	Tasa de variación porcentual de ciudadanos que ejercen su derecho en materia administrativa en el año en TRIJAEM.	((Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en el año actual / Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en año anterior) -1) *100	64.58	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima resolver 10 mil 864 expedientes de juicios y recursos de revisión de ciudadanos de que ejercen su derecho en materia administrativa y fiscal, lo que representa el incremento del 64.58 por ciento, con relación a 6 mil 601 asuntos resueltos en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Patrocinio jurídico otorgado a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por el TRIJAEM.	(Número de patrocinios jurídicos otorgados / Total de patrocinios previstos a otorgar en el año) *100	100.00	Durante 2024, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, prevé otorgar 1 mil 20 patrocinios jurídicos a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, lo que representa el 100 por ciento de los patrocinios previstos a otorgar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Expedientes en primera y segunda instancia concluidos en el Tribunal de Justicia Administrativa.	Porcentaje de expedientes resueltos en primer y segunda instancia. TRIJAEM.	(Total de expedientes resueltos en primera y segunda instancia / Total de expedientes tramitados en primera y segunda instancia) *100	88.58	En 2024, se prevé resolver 10 mil 350 expedientes en primera y segunda instancia del TRIJAEM, lo que representa el 88.58 por ciento de los 11 mil 684 expedientes tramitados de los juicios y recursos de revisión.	De Gestión Eficacia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Capacitación del personal jurisdiccional y administrativo en la Escuela Judicial.	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos al personal jurisdiccional y administrativo en la Escuela Judicial.	(Número de cursos de capacitación impartidos al personal jurisdiccional y administrativo en 2024 / Número de cursos de capacitación programados a impartir al personal jurisdiccional y administrativo en 2024) *100	100.00	Para 2024, la Escuela Judicial estima realizar 90 cursos para el personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados de formación continua, inicial y administrativa.	De Gestión Eficacia Semestral

A.1.2. Capacitación en línea a Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de México en la Escuela Judicial.	Porcentaje de programas de capacitación dispuestos en línea por la Escuela Judicial del Estado de México.	(Número de programas de capacitación dispuestos en línea en 2024 / Número de programas de capacitación en línea programados en 2024) *100	100.00	En 2024, la Escuela Judicial del Estado de México, estima poner a disposición 80 programas de capacitación en línea para impartir educación judicial a los servidores públicos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficacia  Semestral
A.1.3. Atención de expedientes en Primera Instancia a través de medios electrónicos del Poder Judicial del Estado de México.	Porcentaje de expedientes radicados en Primera Instancia, a través de medios electrónicos del Poder Judicial del Estado de México.	(Número de expedientes en Primera Instancia radicados por medios electrónicos en 2024 / Número de expedientes en Primera Instancia radicados en 2024) *100	15.61	Durante 2024, se prevé atender a través de medios electrónicos 48 mil 48 expedientes en primera instancia del Poder Judicial, lo que representa el 15.61 por ciento, con relación a 307 mil 888 expedientes radicados en primera instancia.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.1.4. Atención de solicitudes de servicios periciales del Poder Judicial del Estado de México.	Porcentaje de solicitudes de servicios periciales atendidas en el Poder Judicial del Estado de México.	(Número de solicitudes de servicios periciales atendidas en 2024 / Número de solicitudes de servicios periciales recibidas en 2024) *100	100.00	Para 2024, se pretende atender 28 mil 255 solicitudes de servicios periciales recibidas en el Poder Judicial del Estado de México, lo que representa la atención del 100 por ciento.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.2.1. Realización de Conversatorios, entre Magistrados del Poder Judicial, para la generación de conocimiento y buenas prácticas.	Porcentaje de Conversatorios, entre Magistrados de Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México, para la generación de conocimiento y buenas prácticas.	(Número de Conversatorios realizados, entre Magistrados para la generación de conocimientos y buenas prácticas, en 2024 / Número de Conversatorios programados a realizar, entre Magistrados para la generación de conocimientos y buenas prácticas, en 2024) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 18 conversatorios para la generación de conocimientos y buenas prácticas entre magistrados de Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas para este periodo.	De Gestión  Eficacia  Semestral
A.2.2. Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño a los Servidores Públicos del Poder Judicial.	Porcentaje de informes de evaluación del desempeño realizadas a Servidores Públicos del Poder Judicial.	(Número de informes de evaluación de desempeño realizados a Servidores Públicos del Poder Judicial en 2024 / Número de informes de evaluación de desempeño programados a Servidores Públicos del Poder Judicial en 2024) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, el Poder Judicial prevé llevar a cabo 4 informes de evaluaciones del desempeño a servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, con la finalidad de incentivar a aquéllos que demuestren cumplir con los requerimientos que la institución ha establecido, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.3.1. Difusión permanente de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Poder Judicial.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos.	(Número de acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos realizadas en 2024 / Número de acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos programadas en 2024) *100	100.00	Durante 2024, se prevé impulsar 220 acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Poder Judicial, para el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

A.3.2. Conclusión de expedientes por Convenio, Acuerdo Reparatorio y Pacto Ético Moral en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial.	Porcentaje de expedientes concluidos, por Convenio, Acuerdo Reparatorio y Pacto Ético Moral, en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	(Número de expedientes concluidos por Convenio, Acuerdo Reparatorio y Pacto Ético Moral en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024 / Número de expedientes concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024) *100	47.29	Para 2024, el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa prevé concluir por convenio 11 mil 777 expedientes, a través de medios alternativos de solución de conflictos, acuerdo reparatorio y pacto ético moral, lo que significa el 47.29 por ciento, con relación a 24 mil 905 expedientes concluidos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.3. Vinculación eficiente del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa con los Órganos Jurisdiccionales.	Porcentaje de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa, derivados de Órganos Jurisdiccionales.	(Número de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de Órganos Jurisdiccionales en 2024 / Número de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024) *100	31.43	En 2024, se prevé que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa inicie 7 mil 984 expedientes derivados de órganos jurisdiccionales, lo que representa el 31.43 por ciento, con relación a 25 mil 401 expedientes iniciados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.4. Atención de expedientes a través de los medios alternativos de solución de conflictos, derivado de la implementación de las juntas informativas.	Porcentaje de expedientes iniciados derivados de las Juntas Informativas en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	(Número de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de las Juntas Informativas / Número de expedientes iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2024) *100	21.75	En 2024, se prevé que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa inicie 5 mil 525 expedientes derivados de las Juntas Informativas, lo que representa el 21.75 por ciento, con relación a 25 mil 401 expedientes iniciados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.4.1. Elaboración de publicidad de los medios alternos de solución de conflictos.	Porcentaje de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos. TRIJAEM.	(Número de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos realizadas / Número de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos programadas) *100	100.00	Durante 2024, el Tribunal de Justicia Administrativa estima realizar 4 publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.4.2. Capacitación de servidores públicos del TRIJAEM con cursos de nivel institucional.	Porcentaje de servidores públicos del TRIJAEM capacitados.	(Número de servidores públicos capacitados del Tribunal de Justicia Administrativa / Total de servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa) *100	77.27	En 2024, el TRIJAEM estima capacitar 255 servidores públicos, con la finalidad de fortalecer los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda, lo que representa la atención del 77.27 por ciento, con relación a los 330 servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.5.1. Orientación y asesoramiento de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Promedio de asesorías gratuitas brindadas a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por el TRIJAEM.	(Número de asesorías gratuitas brindadas a las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos / Total de asesores comisionados del TRIJAEM)	2,428.00	En 2024, se prevé otorgar 17 mil asesorías y patrocinio gratuitas a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por parte del Tribunal de Justicia Administrativa, lo que representa en promedio 2 mil 428.57 asesorías brindadas por cada uno de los 7 asesores comisionados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.6.1. Atención de expedientes de primera instancia a través del Tribunal Electrónico.	Porcentaje de expedientes tramitados en primera instancia, a través del Tribunal Electrónico del TRIJAEM.	(Número de expedientes en primera instancia tramitados a través del Tribunal Electrónico / Total de expedientes tramitados en primera instancia) *100	50.25	Para 2024, el Tribunal de Justicia Administrativa prevé tramitar 3 mil 494 expedientes en primera instancia a través del Tribunal Electrónico, lo que representa el 50.25 por ciento, con relación a los 6 mil 953 expedientes en primera instancia.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.6.2. Atención de expedientes de segunda instancia a través del Tribunal Electrónico.	Porcentaje de expedientes tramitados en segunda instancia, a través del Tribunal Electrónico del TRIJAEM.	(Número de expedientes en segunda instancia tramitados a través del Tribunal Electrónico / Número de expedientes tramitados en segunda instancia) *100	65.53	En 2024, el Tribunal de Justicia Administrativa prevé tramitar 3 mil 237 expedientes en segunda instancia a través del Tribunal Electrónico, lo que representa el 65.53 por ciento, con relación a los 4 mil 940 expedientes tramitados en segunda instancia.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.6.3. Atención a las demandas de amparo en las Secciones de la Sala Superior y en la Salas Especializadas del TRIJAEM.	Promedio de trámite de demandas de amparo en las Secciones de la Sala Superior y en las Salas Especializadas del TRIJAEM.	(Número de demandas de amparo tramitadas / Total de Secciones de Sala Superior y Salas Especializadas del TRIJAEM)	180.50	Durante 2024, se contempla tramitar 1 mil 83 demandas de amparo interpuestas en las 6 secciones de la Sala Superior y las Salas Especializadas, lo que representa en promedio 180.50 demandas de amparo en cada una de las salas del TRIJAEM.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.6.4. Realización de notificaciones y diligencias por los actuarios durante el procedimiento del Juicio.	Promedio de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Total de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior / Total de Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior)	13,786.23	Para 2024, se estima realizar 179 mil 221 notificaciones y diligencias en las 13 salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, lo que representa en promedio 13 mil 786.23 notificaciones por sala.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Procuración de justicia**

**Objetivo:** *Asegurar que la procuración y administración de justicia se ejerza de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y con la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público y de la defensa pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y el respeto a los derechos humanos de las víctimas y ofendidos.	Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa en el Estado de México.	(Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias / Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa) *100	28.88	Durante el ejercicio fiscal 2024, se espera que 14 mil 439 denuncias obtengan resolución mediante acuerdo reparatorio y mecanismos alternos de solución, lo que representa el 28.88 por ciento, con relación a las 50 mil denuncias turnadas a las unidades especializadas de justicia restaurativa.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia en el Estado de México.	(Carpets que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia / Carpetas judicializadas) *100	43.51	En 2024, la Fiscalía General de Justicia, espera obtener 5 mil 640 carpetas con sentencia condenatoria, lo que representa el 43.51 por ciento de sentencias condenatorias, en primera y segunda instancia, con relación a las 12 mil 964 carpetas judicializadas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita.	Porcentaje de carpetas judicializadas en el Estado de México.	(Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	3.87	Para 2024, se prevé integrar 12 mil 964 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido, lo que representa el 3.87 por ciento de las carpetas judicializadas, con respecto a un total de 334 mil 824 denuncias recibidas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Casos determinados por los Agentes del Ministerio Público.	Porcentaje de determinación de denuncias en el Estado de México.	(Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	76.73	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé que los Ministerios Públicos determinen 256 mil 916 carpetas de denuncias por criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido y ejercicio de la acción penal sin detenido, lo que representa el 76.73 por ciento de las 334 mil 824 denuncias recibidas.	De Gestión  Eficacia  Semestral

C.2. Carpetas solicitadas en Juicio Oral por el Agente del Ministerio Público.	Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral en el Estado de México.	(Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) *100	53.01	En 2024, se estima la resolución de 3 mil 452 carpetas con solicitud de juicio oral, lo que representa el 53.01 por ciento de la ciudadanía obtendrá la resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal, con relación a las 6 mil 512 carpetas con solicitud de audiencia inicial.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.3. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales en el Estado de México.	((Suma de ordenes de aprehensión cumplidas + Suma de ordenes de reaprehensión cumplidas) / Suma de mandamientos judiciales recibidas) *100	36.84	Para 2024, se prevé el cumplimiento de 3 mil 988 órdenes de aprehensión, así como 433 órdenes de reaprehensión, lo que representa el 36.84 por ciento, con relación a las 12 mil órdenes de mandamientos judiciales recibidos.	De Gestión  Eficacia  Semestral
C.4. Dictámenes periciales emitidos por la Coordinación de servicios periciales.	Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales en el Estado de México.	(Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) *100	100.00	Para el fortalecimiento de la procuración de justicia, el Instituto de Servicios Periciales prevé emitir 700 mil dictámenes periciales, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los dictámenes solicitados por el Ministerio Público.	De Gestión  Eficacia  Semestral
C.5. Vehículos con reporte de robo recuperados.	Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo en el Estado de México.	(Suma de vehículos recuperados / Suma de vehículos robados) *100	34.82	Durante 2024, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, tiene como prioridad investigar y combatir la delincuencia, particularmente los casos de robo de vehículo que afecta severamente el patrimonio de los mexicanos, por lo que espera recuperar 14 mil 797 vehículos con reporte de robo, lo que representa el 34.82 por ciento, con relación a los 42 mil 500 vehículos robados.	De Gestión  Eficacia  Semestral
C.6. Denuncias contra servidores públicos iniciadas por la Fiscalía General de Justicia.	Porcentaje de denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	(Denuncias remitidas de combate a la corrupción / Total de denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC) *100	1.46	Para 2024, se espera remitir un total de 4 mil 824 denuncias contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, lo que representa el 1.46 por ciento de las 330 mil denuncias recibidas para canalizarlas como Número Interno de Control (NIC) y/o Número Único de Caso de la Carpeta de Investigación (NUC).	De Gestión  Eficacia  Semestral

C.7. Actuaciones de defensa realizadas en materia penal por el Instituto de la Defensoría Pública.	Tasa de variación de actuaciones de defensa realizadas en materia penal por abogados de oficio del Instituto de la Defensoría Pública.	((Número de actuaciones llevadas a cabo de defensa obligatoria en materia penal en el periodo actual / Número de actuaciones llevadas a cabo de defensa obligatoria en materia penal en el mismo periodo del año anterior) -1) *100	0.12	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé realizar 80 mil 650 actuaciones de defensa obligatoria en materia penal, lo que representa un incremento de 0.12 por ciento, con relación a las 80 mil 550 actuaciones registradas en el año anterior; con ello, se pretende garantizar una defensa pública técnica y adecuada a los mexiquenses relacionados en un proceso penal.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
--	--	---	------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Cuantificación de los delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia delictiva en el Estado de México.	(Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido / Población del Estado de México 2024) *100,000	2,053.54	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estiman se presenten 389 mil 493 delitos tipificados por tipo y forma de comisión, con y sin detenido, es decir, una tasa de 2 mil 53.54 delitos por cada 100 mil habitantes, de una población de 18 millones 966 mil 913 habitantes del Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.1.2. Cuantificación de los delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Homicidios dolosos en el Estado de México.	(Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos / Población del Estado de México 2024) *100,000	12.37	En 2024, la Fiscalía General de Justicia, estima cuantificar 2 mil 346 delitos de homicidios dolosos, lo que representa 12.37 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 966 mil 913 habitantes del Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.1.3. Cuantificación de los delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Extorsión en el Estado de México.	(Sumatoria de los delitos de extorsión / Población del Estado de México 2024) *100,000	17.41	Durante el ejercicio fiscal 2024, se espera se presenten 3 mil 302 delitos de extorsión, es decir, 17.41 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 966 mil 913 habitantes.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.2.1. Vinculación a proceso de personas imputadas con solicitud de Juicio Oral.	Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral en el Estado de México.	(Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral / Suma de personas vinculadas a proceso) *100	47.63	En 2024, se estima la vinculación de 2 mil 759 personas con solicitud de juicio oral, exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acredita el hecho delictuoso y la probable responsabilidad del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante; lo que representa el 47.63 por ciento con relación a las 5 mil 793 personas vinculadas a proceso.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

A.3.1. Seguimiento y cumplimiento a los mandamientos de investigación por la Fiscalía General de Justicia.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación en el Estado de México.	(Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas / Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas) *100	100.00	Para 2024, se prevé dar cumplimiento a 8 mil 560 solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos, cumpliendo con el 100 por ciento del total de solicitudes.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Emisión de certificados de antecedentes No penales.	Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos en el Estado de México.	(Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé la emisión de 30 mil certificados de no antecedentes penales, mismos que acreditan al interesado no haber cometido delito alguno, lo que representa la atención del 100 por ciento de los certificados solicitados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Realización de operativos policiales ejecutados por la Fiscalía General de Justicia.	Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados en el Estado de México.	(Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) *100	100.00	En 2024, se estima ejecutar 2 mil 490 operativos policiales de investigación, con el objetivo de ayudar a desarticular organizaciones criminales, dando cumplimiento al 100 por ciento de los operativos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Realización de visitas técnico jurídicas a servidores públicos del Estado de México.	Porcentaje de visitas técnico jurídicas realizadas a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	(Número de visitas realizadas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos / Total de visitas técnico jurídicas programadas) *100	100.00	Para 2024, se prevé realizar 2 mil 850 visitas técnico jurídicas para medir el desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de las visitas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Atención a víctimas y ofendidos del delito con los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM).	Porcentaje de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM).	(Número de víctimas y ofendidos del delito beneficiados con acciones de atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la CEAVEM / Número de víctimas y ofendidos del delito que solicitan acciones de atención integral y reparación del daño mediante los servicios multidisciplinarios y especializados que otorga la CEAVEM) *100	100.00	En 2024, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, estima otorgar 40 mil acciones de atención integral y reparación del daño a víctimas y ofendidos del delito, con servicios multidisciplinarios y especializados, lo que representa la atención del 100 por ciento de las personas que solicitan la atención integral.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Otorgamiento de asesorías y orientaciones jurídicas gratuitas por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.	Tasa de crecimiento de asesorías y orientaciones jurídicas gratuitas otorgadas.	((Número de asesorías jurídicas otorgadas en el período actual / Número de asesorías jurídicas otorgadas en el mismo período del año anterior) -1) *100	0.05	Durante 2024, se estima otorgar 99 mil 650 asesorías en materia jurídica, por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, lo que representa el incremento del 0.05 por ciento, con relación a las 99 mil 600 asesorías otorgadas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Prevención y reinserción social**

**Objetivo:** *Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante la consolidación de los procesos de prevención y reinserción social de las personas privadas de su libertad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante una política institucional integral para prevenir el reingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario.	Porcentaje de reingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario mexicano.	$(\text{Personas que reingresan al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada} / \text{Total de personas que ingresan al sistema penitenciario en el año}) * 100$	6.67	Para el ejercicio fiscal 2024, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, prevé el reingreso de 900 personas al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada, lo que representa el 6.67 por ciento, con relación a las 13 mil 500 personas que ingresan al sistema penitenciario.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población penitenciaria cuenta con los servicios penitenciarios de reinserción e incorporación social para disminuir la reincidencia delictiva.	Tasa porcentual de sobrepoblación penitenciaria en el Estado de México.	$((\text{Número total de personas privadas de la libertad} / \text{Número total de espacios para internamiento}) - 1) * 100$	145.36	Durante 2024, se estima registrar 36 mil 600 personas privadas de su libertad, lo que representa una sobrepoblación penitenciaria del 145.36 por ciento, considerando un total de 14 mil 917 espacios destinados para internamiento.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Personas privadas de la libertad beneficiadas con servicios penitenciarios, a través del Plan de Actividades para la Reinserción Social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios penitenciarios para la reinserción social mediante el Plan de Actividades.	$(\text{Número de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios penitenciarios para la reinserción social mediante el Plan de Actividades} / \text{Total de personas privadas de la libertad}) * 100$	85.00	En 2024, se prevé incorporar 31 mil 110 personas privadas de la libertad en talleres de elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Penitenciarios y con ello fomentar y eficientar el proceso integral de readaptación y reinserción social, lo que significa la incorporación del 85 por ciento de los 36 mil 600 internos que conforman la población penitenciaria.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.2. Personas incorporadas a beneficios preliberacionales que incumplen con su proceso en libertad.	Porcentaje de personas con beneficios preliberacionales que incumplieron con su proceso en libertad.	$(\text{Número de personas con beneficios preliberacionales que incumplieron con su proceso en libertad} / \text{Número total de personas con beneficios preliberacionales}) * 100$	3.57	Para 2024, se estima que alrededor de 25 personas preliberacionales incumplirán o reincidirán en su proceso de libertad, lo que representa el 3.57 por ciento, con relación a 700 personas con beneficios preliberacionales.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.3. Personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas al Sistema Integral de Justicia Penal cuentan con Planes Individualizados de Actividades y/o de Ejecución.	Porcentaje de personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes a quienes se les elabora un Plan Individualizado de Actividades y/o de Ejecución para su reintegración y reinserción social.	(Número de personas adolescentes y adultas jóvenes a quienes se les elabora un Plan Individualizado de Actividades y/o de Ejecución para su reintegración y reinserción social / Número de personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes) *100	100.00	En 2024, se estima que 180 personas adolescentes y adultas jóvenes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal cuentan con un plan individualizado de actividades y/o ejecución para su reintegración y reinserción social, lo que representa el 100 por ciento de las personas adolescentes y adultas jóvenes incorporados al sistema.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
--	---	---	--------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Implementación de actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	(Personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social / Total de personas privadas de la libertad) *100	87.10	Durante 2024, se prevé que 31 mil 880 personas privadas de su libertad sean incorporadas a actividades productivas conforme al plan individualizado, lo que representa el 87.10 por ciento, con relación a las 36 mil 600 personas que conforman la población penitenciaria.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.2.1. Implementación de acciones de servicios postpenales a personas externadas para la reinserción social.	Porcentaje de personas externadas asistidas mediante servicios postpenales de reinserción social.	(Número de personas externadas asistidas mediante los servicios postpenales de reinserción social / Total de personas externadas incorporadas a servicios postpenales de reinserción social) *100	100.00	Para 2024, se prevé asistir mediante los servicios postpenales de reinserción social a 2 mil 325 personas externadas, lo que representa la atención del 100 por ciento de las personas externadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.1. Detección de personas adolescentes y adultas jóvenes en situación de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de personas adolescentes y adultas jóvenes detectadas y atendidas en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales en el Estado de México.	(Personas adolescentes y adultas jóvenes detectadas y atendidas en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales / Personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas y asistidas en actividades del Programa de Prevención de la Antisocialidad) *1,000	10.00	En 2024, se estima que la Comisión de Conductas Antisociales detecte y atienda a 2 mil 500 personas adolescentes y adultas jóvenes que se encuentran en estado de riesgo, lo que representa el 10 por ciento, con relación a los 250 mil personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Derechos humanos**

**Objetivo:** *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la Entidad.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el año / Total de la población del Estado de México) *100,000	39.18	Para el ejercicio fiscal 2024, se espera se presenten 6 mil 658 quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, a través de las visitadurías Generales distribuidas en la entidad, o bien por la aplicación móvil APP CODHEM, caseta de videollamadas o página web, lo que representa la incidencia de 39.18 quejas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México está protegida de violaciones a los derechos humanos derivadas de actos u omisiones de carácter administrativo de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal.	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	(Total de beneficiados con los cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas, así como acompañamientos realizados / Total de la población del Estado de México) *1,000	18.38	Para acabar con la impunidad a las violaciones de los derechos humanos, para 2024, se estima beneficiar a 312 mil 344 personas con acciones de prevención y protección de los derechos humanos a través de cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas y acompañamientos; lo que representa la cobertura del 18.38 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones de promoción realizadas sobre el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos para la población mexiquense.	(Número de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas con la población mexiquense / Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas con la población mexiquense) *100	100.00	Durante el ejercicio 2024, la CODHEM estima otorgar 457 acciones de promoción en materia de derechos humanos, para ampliar el conocimiento de la población en estas temáticas, lo que significa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.2. Acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos dirigidas al sector institucional en la Entidad.	Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	(Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional / Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas en el sector institucional) *100	100.00	Durante 2024, se estima llevar a cabo 3 mil 424 acciones de sensibilización, a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen un servicio a la ciudadanía del Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.3. Servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de mediadas precautorias e información) otorgados en materia de derechos humanos a la población del Estado de México.	Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	(Sumatoria de los servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) otorgados en materia de derechos humanos a la población del Estado de México / Total de la población del Estado de México) *1,000	1.08	En 2024, con el objetivo de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, se contempla otorgar 18 mil 352 servicios de atención inmediata en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense, lo que representa el 1.08 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.4. Expedientes concluidos de quejas o agravios de presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la Entidad.	(Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la Entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la Entidad) *100	78.53	Para 2024, con la finalidad de evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, se prevé concluir 6 mil 799 expedientes, lo que representa el 78.53 por ciento de las 8 mil 658 quejas que se estima se presenten.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.5. Recomendaciones generales y particulares emitidas a las autoridades mexiquenses.	Porcentaje de recomendaciones generales y particulares emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos.	(Número de recomendaciones generales y particulares emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos / Número de recomendaciones generales y particulares programadas emitir a las autoridades mexiquenses) *100	100.00	Durante 2024, se prevé que las autoridades mexiquenses acepten 16 recomendaciones generales y particulares por presuntas violaciones a los derechos humanos, lo que representa la atención del 100 por ciento de las recomendaciones emitidas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.6. Quejas concluidas por medios alternativos de solución de conflictos en materia de derechos humanos.	Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.	(Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones) *100	100.00	Durante 2024, se prevé concluir 257 quejas por mediaciones o conciliaciones entre las partes involucradas, para agilizar la solución de los conflictos de carácter administrativo que se generen, lo que representa el 100 por ciento de quejas en seguimiento.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

C.7. Atención otorgada a las quejas de personas privadas de su libertad en Centros Penitenciarios del Estado de México.	Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios / Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	19.00	En 2024, se estima atender 1 mil 265 quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, lo que representa el 19 por ciento, con relación a las 6 mil 658 quejas presentadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
---	---	---	-------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Realización de acciones de divulgación en pro del quehacer institucional de los derechos humanos difundidas a la población en la Entidad.	Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la Entidad.	(Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la Entidad / Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la Entidad) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima realizar 2 mil 711 acciones de divulgación institucional en las distintas plataformas de redes sociales, así como con los medios de la prensa locales y nacionales, para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión a nivel estatal y nacional; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.1.2. Elaboración de material didáctico de difusión en materia de derechos humanos para la población mexiquense.	Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos.	(Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos / Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos) *100	100.00	Para 2024, se prevé realizar 117 publicaciones especializadas de material de difusión de los derechos humanos, para contribuir mediante la disposición de materiales didácticos impresos y digitales como dípticos, polípticos, revistas, carteles, entre otros; representando el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.1.3. Realización de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos al sector social de la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.	(Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense) *100	100.00	En 2024, se contempla realizar 1 mil 23 acciones de sensibilización en el sector social, dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en la población mexiquense; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.2.1. Realización de cursos de capacitación a servidores públicos al sector institucional del Estado de México en materia de derechos humanos.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del sector institucional del Estado de México.	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del Estado de México / Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a servidores públicos del Estado de México) *100	100.00	A fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos, se estima otorgar 102 cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos de las distintas dependencias e instituciones de la entidad mexiquense, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.2.2. Impartición de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigidos a servidores públicos y población de la Entidad.	Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a servidores públicos y población de la Entidad.	(Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con servidores públicos y población de la Entidad / Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con servidores públicos y población de la Entidad) *100	100.00	Para 2024, se pretende realizar 7 estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con servidores públicos y población de la entidad; lo que significa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficacia  Anual
A.3.1. Atención inmediata a la población del Estado de México a través de asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos.	(Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense / Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense) *100	100.00	Durante 2024, se prevé proporcionar 18 mil 352 servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos a la población mexiquense, lo que representa el 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.4.1. Recepción de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	(Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	100.00	En 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, espera se presenten 6 mil 658 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, lo que significa la atención del 100 por ciento de las quejas recibidas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.5.1. Cumplimiento de recomendaciones emitidas a las autoridades sobre presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.	(Número de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos / Total de recomendaciones en seguimiento por violaciones a derechos humanos) *100	28.57	En 2024, se estima cumplir 10 recomendaciones emitidas por la CODHEM a las autoridades mexiquenses por violaciones a los derechos humanos, lo que representa el 28.57 por ciento, con relación a las 35 recomendaciones en seguimiento.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

<p>A.6.1. Promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México.</p>	<p>(Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México / Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2024, se contempla llevar a cabo 35 acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos, difundidos a servidores públicos y población en general, lo que representa el 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión  Eficiencia  Trimestral</p>
<p>A.7.1. Realización de visitas en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la Entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad.</p>	<p>Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México.</p>	<p>(Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2024, se prevé realizar 135 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad de la entidad, para verificar el respeto de los derechos humanos, la infraestructura y que el tratamiento de reinserción social sea efectivo y contundente; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión  Eficiencia  Trimestral</p>

**Objetivo:** Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones con perspectiva de género, encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, para garantizar la calidad y confiabilidad de las instituciones, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana de la población, a través de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México) *100,000	2,242.28	La seguridad se trata de un derecho humano de los habitantes de este país y se asume como obligación y deber del Estado proporcionarla. Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé registrar 395 mil denuncias por actos delictivos, lo que representa 2 mil 242.28 denuncias por cada 100 mil habitantes, con relación a una población de 17 millones 616 mil 18 habitantes del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población de 18 años y más del Estado de México tiene una percepción de seguridad.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que tiene una percepción de inseguridad.	(Personas de 18 años y más que se sienten inseguras en el Estado de México / Población de 18 años y más del Estado de México) *100	88.01	Para 2024, se prevé aplicar una encuesta sobre percepción de seguridad, donde se estima que 11 millones 486 mil 680 jóvenes de 18 años y más del Estado de México, es decir, el 88.01 por ciento, con relación a 13 millones 51 mil 507 jóvenes que conforman este segmento de población.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Certificados en materia de control de confianza emitidos a los integrantes y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.	Porcentaje de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de México con resultado integral en materia de control de confianza.	(Personal y/o aspirantes con resultado integral en materia de Control de Confianza / Total de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de México a evaluar) *100	100.00	Durante 2024, en materia de control de confianza en las Instituciones de Seguridad Pública y Privada, Estatal y Municipal del Estado de México, se estima realizar 22 mil evaluaciones que permitan resultados integrales en materia de control y confianza, lo que representa el 100 por ciento de los aspirantes a evaluar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Confianza incrementada en la población de 18 años y más del Estado de México, sobre las instituciones de seguridad pública.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que identifica a la Policía Estatal, según nivel de confianza.	(Total de la población de 18 años y más que tienen mucho o algo de confianza en la Policía Estatal / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100	50.53	Para 2024, se estima que 4 millones 583 mil 701 jóvenes de 18 años y más tengan una percepción de mucha o algo de confianza en la policía estatal; lo que representa el 50.53 por ciento, con relación a 9 millones 71 mil 504 jóvenes de la población de 18 años y más de la entidad.	De Gestión  Eficacia  Anual

C.3. Denuncias por delito de homicidio doloso atendidas por las instituciones policiales.	Tasa de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de delitos por homicidio doloso / Población total del Estado de México) *100,000	13.29	En 2024, se estiman que ocurran 2 mil 342 delitos por homicidio doloso, lo que representa 13.29 delitos de este tipo por cada 100 mil habitantes, con relación a una población de 17 millones 616 mil 18 habitantes del Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Semestral
C.4. Denuncias por delitos de extorsión atendidas por las instituciones policiales.	Tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de delitos por extorsión / Población total del Estado de México) *100,000	25.60	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima que existan 4 mil 510 delitos de extorsión, es decir, una tasa de 25.60 personas extorsionadas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 17 millones 616 mil 18 habitantes en el Estado de México.	De Gestión  Eficacia  Semestral
C.5. Elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Total de elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México) *100	7.29	Para 2024, se prevé capacitar a 3 mil 300 elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa la cobertura del 7.29 por ciento, con relación a los 45 mil 243 elementos que conforman la fuerza de las instituciones de seguridad pública del Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.6. Denuncias de la población de 18 años y más del Estado de México atendidas.	Tasa de prevalencia delictiva para la población de 18 años y más del Estado de México por cada 100,000 habitantes.	(Población de 18 años y más del Estado de México, víctima de un delito / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100,000	31,182.28	Durante 2024, se estima que 4 millones 69 mil 758 personas mayores de 18 años del Estado de México, sean víctimas de un delito, lo que representa una prevalencia delictiva de 31 mil 182.28 personas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 13 millones 51 mil 507 habitantes de 18 años y más en la Entidad.	De Gestión  Eficacia  Anual
C.7. Expedientes integrados por quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad.	Tasa de variación de atención a expedientes de quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad.	((Número de expedientes de quejas y/o denuncias atendidas por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad del período actual / Número de expedientes de quejas y/o denuncias atendidas por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad del mismo período del año anterior) -1) *100	4.87	En 2024, se estima atender 2 mil 412 quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por los integrantes de la Secretaría de Seguridad, lo que representa el incremento del 4.87 por ciento, respecto a las 2 mil 300 quejas y/o denuncias del mismo periodo del año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Evaluación a los elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.	Porcentaje de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México con resultado integral por motivo de permanencia en el proceso de control de confianza.	((Personal de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal del Estado de México evaluado por permanencia con resultado integral / Total de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal del Estado de México a evaluar) *100	100.00	Durante 2024, se prevé realizar 15 mil evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal del Estado de México por motivo de permanencia con resultado integral, lo que representa el 100 por ciento del personal a evaluar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.2.1. Atención a la población a través del Programa de Prevención Social del Delito.	Tasa de variación de beneficiados del Programa de Prevención Social del Delito.	((Beneficiados del Programa de Prevención Social del Delito del trimestre actual / Beneficiados del Programa de Prevención Social del Delito del mismo trimestre del año anterior) -1) *100	2.00	En 2024, la Secretaría de Seguridad contempla beneficiar a 367 mil 929 personas en materia de prevención social del delito, lo que representa el incremento del 2 por ciento, con relación a los 360 mil 715 beneficiarios correspondientes al mismo trimestre del año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.2.2. Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía para recuperar espacios públicos.	Tasa de variación de personas inscritas en el Programa Vigilante Voluntario.	((Número de personas inscritas en el Programa Vigilante Voluntario en el trimestre actual / Número de personas inscritas en el Programa Vigilante Voluntario en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	6.95	En el año, se estima incorporar a 2 mil personas al programa Vigilante Voluntario, lo que representa el incremento del 6.95 por ciento, con relación a los 1 mil 870 personas integradas en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.1. Implementación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito.	Tasa de variación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito realizados en el Estado de México.	((Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el trimestre actual / Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	4.18	En el ejercicio 2024, se estima contar con 1 millón 402 mil dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito, lo que representa el incremento del 4.18 por ciento, respecto a 1 millón 345 mil 801 dispositivos ejecutados el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.2. Implementación de dispositivos de seguridad para combatir el robo de vehículos, de transporte público y de carga.	Tasa de variación de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga realizados en el Estado de México.	((Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el trimestre actual / Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	1.06	Para 2024, se prevé realizar 76 mil 300 operativos de seguridad para prevenir y combatir el robo de vehículos, transporte público y de carga en el Estado de México, lo que representa el incremento del 1.06 por ciento con respecto a los 75 mil 500 dispositivos implementados en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.3.3. Procesamiento y análisis de información para generar estadística delictiva.	Porcentaje de documentos de análisis de estadística delictiva elaborados por la Secretaría de Seguridad.	(Número de documentos de análisis de estadística delictiva realizados / Número de documentos de análisis de estadística delictiva programados) *100	100.00	En 2024, se prevé elaborar 546 documentos de análisis estratégico y prospectivo, que servirán de base para la implementación de operativos en las zonas de mayor incidencia delictiva en la entidad, para la prevención y combate al delito, así como la implementación de políticas públicas que permitan resultados en materia de seguridad; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.4. Atención de llamadas a través del Sistema de Emergencia 911.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 911) *100	100.00	Durante 2024, se estima atender y en su caso canalizar a las instancias competentes 1 millón 36 mil 500 llamadas reales en el Sistema de Emergencia 911, en materia de seguridad pública, protección civil y médicas; lo que representa el 100 por ciento de las llamadas recibidas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.3.5. Atención de llamadas a través del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089) *100	100.00	Para 2024, se estima canalizar 63 mil 800 llamadas en el Sistema de Denuncia Anónima 089, lo que representa el 100 por ciento de las llamadas reales recibidas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.4.1. Atención de llamadas en materia de extorsión.	Porcentaje de atención de llamadas a víctimas en materia de extorsión.	(Total de llamadas de extorsión a las que se les brindó atención en el período actual / Total de llamadas recibidas en materia de extorsión en el período actual) *100	95.89	Con el propósito de asesorar y evitar que la población sea víctima del delito de extorsión, en 2024, se prevé brindar atención a 35 mil llamadas por este delito, lo que representa el 95.89 por ciento, respecto a las 36 mil 500 llamadas que se proyectan recibir.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.5.1. Capacitación de elementos de la Secretaría de Seguridad.	Porcentaje de elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados.	(Elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de la Secretaría de Seguridad programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	En 2024, se prevé capacitar, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad a 9 mil 200 elementos de la Secretaría de Seguridad en la formación y profesionalización de la función policial, lo que representa el 100 por ciento de los elementos policiales programados a capacitar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.5.2. Capacitación de elementos de seguridad pública municipal.	Porcentaje de elementos de las policías municipales capacitados.	(Elementos de seguridad pública municipal capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de seguridad pública municipal programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	Para 2024, se estima capacitar a 8 mil 200 elementos de las corporaciones policiales municipales por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa el 100 por ciento de los policías programados a capacitar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.6.1. Capacitación a los municipios en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México.	(Número de talleres impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México / Número de talleres programados para las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México) *100	100.00	Durante 2024, se espera impartir 40 talleres para capacitar a las personas servidoras públicas de los Ayuntamientos e integrantes de las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, con el propósito de implementar programas, estrategias y acciones en materia de prevención social; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los talleres programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.6.2. Atención a las acciones del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social.	(Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social realizadas / Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social programadas) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 70 acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia mediante la impartición de talleres prácticos y conferencias en los sectores público, privado y social, para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad; lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.6.3. Atención a víctimas de violencia de género.	Porcentaje de visitas procedentes realizadas por la Dirección General de Policía de Género a domicilios en los que se reportó un hecho de violencia.	(Total de visitas domiciliarias realizadas por la Dirección General de Policía de Género en las que se atendió a una víctima de violencia / Total de visitas realizadas por la Dirección General de Policía de Género a domicilios en los que se reportó un hecho de violencia por medio de los Sistemas de Llamadas de Emergencias y de Denuncia Anónima que cuenten con datos para su seguimiento) *100	65.56	Durante 2024, se realizarán 19 mil 800 visitas domiciliarias a víctimas de violencia, lo que representa el 65.56 por ciento del total de las 30 mil 200 llamadas procedentes en los Sistemas de Emergencias y de Denuncia Anónima que cuenten en las que se reportó un hecho de violencia.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>A.7.1. Atención a las recomendaciones de la Unidad de Asuntos Internos.</p>	<p>Porcentaje de recomendaciones atendidas por las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad que derivan de las visitas de inspección y/o supervisión realizadas por la Unidad de Asuntos Internos para verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable y de sus obligaciones.</p>	<p>(Número de recomendaciones atendidas por las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad que derivan de las visitas de inspección y/o supervisión realizadas por la Unidad de Asuntos Internos / Número de recomendaciones emitidas por la Unidad de Asuntos Internos a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad que derivan de las visitas de inspección y/o supervisión realizadas por este organismo) *100</p>	<p>80.00</p>	<p>Para 2024, la Unidad de Asuntos internos de la Secretaría de Seguridad Pública prevé atender 3 mil 312 recomendaciones que derivan de las visitas de inspección y/o supervisiones realizadas por las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad y en la red vial del Estado de México, lo que representa la atención del 80 por ciento, respecto a las 4 mil 140 recomendaciones emitidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	---	---	--------------	---	---

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**

**Objetivo:** *Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la mejora de la seguridad pública y ciudadana en la Entidad, mediante el seguimiento a la adecuada ejecución de acuerdos y convenios derivados de los diversos Consejos y Comisiones del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública u Organismo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé dar cumplimiento a 8 acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública, lo que representa el 100 por ciento de los acuerdos registrados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las instituciones de seguridad pública estatal, en coordinación con las de orden federal y municipal, trabajan bajo esquemas de prevención y combate al delito.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos cumplidos, registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública) *100	100.00	En 2024, se proyecta cumplir con 400 acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública, lo que representa el 100 por ciento de los acuerdos programados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Informes realizados de seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento al ejercicio de los recursos otorgados al Estado de México en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	(Informes de seguimiento elaborados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del gobierno del Estado de México para cumplir con la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) / Informes de seguimiento establecidos en la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)) *100	100.00	Para 2024, se prevé elaborar 24 informes de seguimiento al ejercicio de los recursos, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los informes establecidos en la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

<p>Celebración de reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de reuniones de conciliación sobre el ejercicio del gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con las unidades ejecutoras.</p>	<p>(Reuniones de conciliación celebradas con las unidades ejecutoras del gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el período actual / Reuniones de conciliación programadas con las unidades ejecutoras del gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el período actual) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2024, se espera celebrar 16 reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública con las áreas ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, lo que representa el 100 por ciento, de las reuniones de conciliación programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	--	--	---------------	--	---

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Protección jurídica de las personas**

**Objetivo:** *Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles de las personas, ofreciendo trámites oportunos, transparentes, ágiles y sencillos, mediante la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con la dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a otorgar certeza e identidad jurídica a la población mexicana de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas mediante los servicios otorgados por el Registro Civil.	Porcentaje de registros en la expedición de actas de los hechos y actos del estado civil de las personas.	$(\text{Número de registros de la expedición de actas de los actos y hechos del estado civil de las personas} / \text{Número de registros programados de la expedición de actas de los actos y hechos del estado civil de las personas}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima expedir 43 mil 100 actas de los actos y hechos del estado civil de las personas a través de la Dirección General del Registro Civil, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los registros programados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México se beneficia con el programa Oficialía Móvil para la acreditación de su identidad jurídica.	Tasa de variación de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX.	$((\text{Número de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX en el período actual} / \text{Número de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX en el mismo período del año anterior}) - 1) * 100$	10.09	En 2024, se pretende beneficiar 120 mil personas mediante el programa Oficialía móvil EDOMEX, lo que representa un incremento de 10.09 de beneficiarios, de las 109 mil beneficiadas en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas en el Estado de México.	Tasa de variación de la certificación de las actas de los actos y hechos del estado civil.	$((\text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos período actual} / \text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos mismo período del año anterior}) - 1) * 100$	0.00	Para 2024, se prevé atender la demanda de 1 millón 833 mil 88 copias certificadas de los actos y hechos del Estado Civil de la población en general, para que a través de este documento se otorgue su identidad jurídica, lo que significa el mismo número de atención de actas expedidas en el año anterior.	De Gestión  Eficacia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Cumplimiento en la digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas	Tasa de variación de cumplimiento de la digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	$((\text{Número de actas digitalizadas período actual} / \text{Número de actas digitalizadas mismo período del año anterior}) - 1) * 100$	9.09	Durante 2024, se prevé digitalizar 600 mil actas de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa un incremento de 9.09 puntos porcentuales, de los 550 mil digitalizados en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Validación de los registros de la base de datos de nacimientos contra actas físicas validadas en las oficialías.	Porcentaje de validación de la base de datos de nacimientos contra actas físicas en las Oficialías.	$(\text{Número de registros validados en la base de datos de nacimientos contra actas físicas en las oficialías} / \text{Número de registros programados a validar en la base de datos de nacimiento contra actas físicas en las oficialías}) * 100$	100.00	En 2024, la Dirección General del Registro Civil, espera validar 1 millón 468 mil 100 registros en la base de datos de nacimiento comparado con las actas que se tienen de manera física en las oficialías, lo que representa el 100 por ciento de las actas programadas para validar.	De Gestión  Eficiencia  Anual

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio**

**Objetivo:** Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la mejora del uso de los bienes, mediante la obtención de sentencias de extinción de dominio dentro del territorio Estatal.	Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio en el Estado de México	(Carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio / Carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita) *100	24.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima obtener 6 carpetas de sentencia de extinción de dominio, es decir el 24 por ciento, con relación a las 25 carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
En el Estado de México existe ejercicio de la acción penal a los bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio.	Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio en el Estado de México	(Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio / Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera) *100	5.56	En 2024, se espera que 25 carpetas cuenten con determinación del ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, lo que representa el 5.56 por ciento, con relación a las 450 carpetas de estudios en materia patrimonial y financiera.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Informes realizados sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México	(Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	Para 2024, se pretende realizar 12 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, con la finalidad de contar con información actualizada sobre la administración de los bienes o extinción de dominio, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los informes programados.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Actualización del inventario de bienes propiedad del Estado.	Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México	(Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio / Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	En 2024, se estima realizar 12 reportes sobre el inventario de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Administrativo y laboral**

**Objetivo:** *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mantener la estabilidad laboral, mediante el impulso de los medios alternos de solución de conflictos laborales, para lograr una justicia pronta que favorezca la paz laboral en el Estado de México.	Porcentaje de conciliación en juicios laborales individuales, en materia laboral.	(Total de Juicios laborales individuales solucionados por conciliación / Total de juicios laborales individuales solucionados) *100	33.68	Para el ejercicio fiscal 2024, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, estiman la solución de 3 mil 200 demandas por conciliación, lo que representa el 33.68 por ciento, con relación a las 9 mil 500 demandas solucionadas de los juicios laborales.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La Población Económicamente Activa del Estado de México, hace valer sus derechos laborales, ya que cuenta con asesoría y representación para acceder a una administración e impartición de justicia efectiva.	Porcentaje en asesoría y representación jurídica laboral.	(Número de personas asesoradas y representadas en materia laboral / Número de usuarios del servicio de asesoría jurídico laboral) *100	69.44	Durante 2024, se estima otorgar asesoría y representación jurídica a 62 mil 500 personas en materia laboral, lo que representa la atención del 69.44 por ciento de los 90 mil usuarios que solicitan el servicio de asesoría.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Juicios individuales laborales solucionados en etapa de ejecución por las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán Texcoco.	Porcentaje de juicios laborales individuales solucionados en etapa de ejecución.	(Juicios individuales laborales solucionados en etapa de ejecución / Total de juicios laborales individuales solucionados) *100	51.11	Para 2024, entre la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco prevén solucionar 4 mil 600 juicios individuales en etapa de ejecución, lo que equivale a 51.11 por ciento de los 9 mil juicios laborales solucionados en materia laboral.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.2. Laudos emitidos sobre procedimientos concluidos por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.	Porcentaje de Laudos Emitidos respecto a las demandas registradas.	(Número de Laudos emitidos / Número de Demandas recibidas) *100	41.67	En 2024, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), prevé la emisión de 1 mil 100 laudos, lo que representa el 41.67 por ciento, con relación a las 2 mil 640 demandas que se espera recibir y que darán lugar a un procedimiento jurídico.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

C.3. Conciliación laboral derivada de los convenios de conciliación y las constancias de no conciliación.	Porcentaje de eficiencia en Conciliación Laboral derivados de los convenios de conciliación y constancias de no conciliación.	(Número de convenios de conciliación laboral) / ((Número de convenios de conciliación laboral + Número de constancias de no conciliación laboral)) *100	71.35	Durante 2024, se prevé atender 9 mil convenios de conciliación laboral con el propósito de llegar a un buen acuerdo entre trabajador y patrón garantizando la paz laboral, lo que representa el 71.35 por ciento de eficiencia en conciliación, con relación a las 22 mil 418 constancias de no conciliación laboral.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
---	---	---	-------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Celebración de audiencias en los procedimientos de carácter individual, en las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán Texcoco.	Porcentaje de eficiencia en el desahogo de audiencias en juicios individuales, en el procedimiento laboral.	(Audiencias realizadas en juicios individuales, en el procedimiento laboral / Audiencias programadas en juicios individuales, en el procedimiento laboral) *100	87.50	En 2024, se prevé realizar 13 mil 500 audiencias en juicios individuales, en el procedimiento laboral, lo que corresponde al 96.43 por ciento de las 14 mil audiencias programadas entre la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
--	---	---	-------	---	--

A.2.1. Otorgamiento de pláticas conciliatorias por parte del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, para disminuir el rezago procesal entre servidor público e Institución implicada en litigio.	Porcentaje de pláticas conciliatorias de expedientes previas al laudo ofrecidas al servidor público e institución implicada en litigio.	(Número de pláticas conciliatorias para expedientes previas al laudo / Total de demandas recibidas) *100	18.94	En lo que se refiere a pláticas conciliatorias de expedientes previas al laudo ofrecidas al servidor público e institución implicada en el litigio, para 2024, se espera otorgar 500 pláticas conciliatorias, de expedientes previos al laudo que se lograrán mediante el diálogo y lograr la mejor alternativa de solución; lo que representa el 18.94 por ciento, con relación a las 2 mil 640 demandas recibidas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
---	---	--	-------	--	--

A.2.2. Realización de convenios sin Juicio en materia laboral entre trabajadores y patrones realizados por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el pago de prestaciones conforme a la Ley.	Porcentaje de Convenios sin Juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados entre trabajadores y patrones.	(Número de convenios sin Juicio en materia de Justicia Laboral / Solicitudes de parte Convenios sin Juicio en materia de Justicia Laboral) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, pretende celebrar 2 mil 500 convenios sin juicio en materia de justicia laboral, lo que representa la atención del 100 por ciento, con relación a las solicitudes de parte de convenios sin juicio.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
--	--	---	--------	--	--

A.2.3. Realización de pláticas conciliatorias, como alternativa de solución, ante los cambios de administración o cualquier situación en la que se genere un conflicto laboral burocrático, donde servidores públicos e institución involucrada estén satisfechos con la aplicación de justicia en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.	Porcentaje de pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución ofrecidas al servidor público e institución implicada en litigio.	(Número de pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución / Total de demandas recibidas por el TECA) *100	18.94	Para 2024, se estima ofrecer 500 pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución al servidor público e institución implicada en litigio, para mejorar las relaciones laborales burocráticas; lo que representa el 18.94 por ciento, con relación a las 2 mil 640 demandas recibidas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
---	--	---	-------	---	--

A.3.1. Atención a las solicitudes de conciliación laboral que realizan los trabajadores en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.	Porcentaje de eficiencia en la atención de solicitudes de conciliación que realizan los trabajadores a través del Sistema de Conciliación.	(Número de solicitudes de conciliación atendidas a través del Sistema de Conciliación / Número de solicitudes recibidas en el Sistema de Conciliación) *100	85.20	Durante 2024, el Centro de Conciliación Laboral, prevé atender 31 mil 400 solicitudes de conciliación, a través del Sistema de Conciliación SIDEKO, lo que representa el 85.2 por ciento, respecto a las 36 mil 855 solicitudes que se espera recibir.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.3.2. Atención en la celebración de convenios de conciliación entre patrones y trabajadores por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.	Porcentaje de convenios conciliatorios realizados por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.	(Número de convenios conciliatorios realizados en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México / Número de convenios conciliatorios programados para llevar a cabo en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México) *100	85.20	En 2024, se estima realizar 31 mil 400 convenios conciliatorios en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, lo que representa la atención del 85.2 por ciento, respecto a los 36 mil 855 convenios conciliatorios programados en el año.	De Gestión  Eficacia  Trimestral